

# La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION:

Puerta de Avila, núm. 17, 2.º

## ADMINISTRACION:

Mayor de Reinoso, núm. 14. (comercio).

No se devuelven los originales después de su publicación. - Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un Año ..... 10 Pesetas.  
Semestre ..... 5

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA LA GUARDIA CIVIL!

Mañana se celebrará en Salamanca el homenaje provincial a la Guardia civil.

Homenaje merecido a los cumplidores fidelísimos del deber, que en amarguísimas horas para la Patria, estuvieron como siempre en sus puestos.

Los caballeros-guardias con su oficialidad a la cabeza, recibirán mañana por la mañana las calurosas ovaciones de un pueblo vibrante de entusiasmo.

Mañana, Salamanca no será sólo la ciudad; representará también a todos estos nuestros pueblos de nuestra gloriosa provincia castellana.

Los defensores del Orden, de la Paz, de la Justicia y del Derecho, al desfilar mañana por la ciudad, origen y modelo de santo patriotismo y preclaras virtudes cívicas; al desfilar repetimos, llevarán tras de sí el apoyo, la adhesión, el viva entusiasta y el aplauso frenético de todos los allí presentes, pero también el de muchísimos ausentes disgregados por todos los rincones provincianos y que sienten muy en lo hondo las realidades de Patria, Familia, Propiedad, Orden, Justicia y Derecho.

LA VICTORIA se suma gustosísima a este homenaje de la provincia al benemérito Instituto que es siempre el primero en la defensa de los principios básicos de nuestra civilización.

¡Viva España! ¡Viva la Guardia civil!

## Los paladines del honor

Es conversación del momento el homenaje que Salamanca y provincia rendirán mañana a sus ministros, los señores Gil Robles y Casanueva. Se han bien ganado el elevado puesto que en el gobierno de España ocupan y desde estas primeras líneas, como bejaranos, como salmantinos, LA VICTORIA, con mi pluma, se adhiera del mejor grado.

Ni que decir tiene que nuestra adhesión alcanza por igual a la benemérita Guardia civil, conjunto de caballeros españoles cuya divisa principal es el honor, según reza en el artículo primero de sus reglamentos. A estos españoles modelos, vayan dedicadas las presentes líneas, con ocasión de la entrega de la Bandera que mañana se efectuará.

Decir Guardia civil es compendiar probidad, disciplina y ley, en una sola palabra.

El 16 de enero de 1845, escribía el fundador del Cuerpo, el Duque de Ahumada, lo que sigue: «El guardia civil no debe ser temible sino a los malhechores, ni ser temido sino a los enemigos del orden.» De entonces acá, luchando unas veces contra la indiferencia y otras con la maldad y la insidia, los guardias civiles han venido enalteciendo a España con su modestia, con su nobleza y con su valentía.

Si los malos españoles minaban el prestigio de su patria, ellos, velando por su honra, que a todos nos atañe,

salían a reducirlos y si era menester a aniquilarlos. Criminales famosos, injustamente, vivieron en cumbres y riscos por ellos conocidos, poco menos que inexpugnables para los extraños. Se escondían porque habían robado o porque habían matado. Porque habían difamado a España. Escondían su vergüenza en cuevas, y compraban su libertad a tiros. Siendo menester el castigo, presto surgía un guardia civil: un español.

Era el valor contra la cobardía. El honor contra la deshonor. El prestigio contra la vileza. Era, jugarse la vida en la soledad, con muchas probabilidades de perderla. Y sin concederle importancia, se dejaban madres, esposas e hijos, al cuidado de España, y se moría por España; hasta que uno vencía, vengando a España.

Este es un hecho legendario que todos conocemos y que espasmódicamente aún se repite por desgracia. Pero no es sólo ahí donde el guardia civil trabaja para que brille España. Morir, se muere sin un dolor y sin un grito, y en un segundo se forja el historial de un héroe. Vivir luchando y sin morir es más difícil, es tan martirio y no trae laureles ni glorias.

Sí. Es un valiente el que recorre las carreteras y los caminos de España hoy y mañana y el otro, a pie o a caballo ejercitando un servicio. Y quien presta protección a las personas y propiedades. Y quien vigila la conservación de los viveros y plantíos

de los canales del Estado. Y quien recorre las vías férreas evitando catástrofes. Y quienes tienen el deber de auxiliar a los empleados de telégrafos y teléfonos para conservar y reparar.

Es su obligación velar por el uso debido de las armas de fuego. Ejercer control de caza y pesca. Perseguir a desertores y prófugos, contrabandistas y jugadores. Conducir presos, etc., etc.

Su mayor prestigio está en la severidad para consigo mismos. La moralidad es la base fundamental de su existencia. Con esmero cuidan de su compostura y aseo. No pueden hacer uso de vejaciones y malas palabras. Serenos en el peligro, han de ser siempre fieles para con su deber, firmes sin violencias y prudentes sin debilidad. El afligido encontrará en ellos consuelo. Impide su reglamento, aceptar retribución alguna por los servicios prestados. Su desinterés es su orgullo. No pueden vestir más que su uniforme. Más que sus armas deben imponer su silencio y su seriedad. Tienen que ser respetuosos para con todos sus semejantes. Han de ser discretos y reservados... Tantas y tantas cosas obliga su reglamento, que pasma la evidencia de su exacto cumplimiento.

¡Capitán Cano de Paz! ¡Guardias civiles, todos, de Béjar! Yo no sé si a sus oídos llegará el estruendo de las ovaciones que de seguro en Salamanca ha de tributárseles. Yo no sé si sus corazones sentirán la congoja que proporciona la emoción. No sé si sus uniformes, con los de otros compañeros, arrancarán vivas de agradecimiento de este pedazo de España que constituyen Salamanca y Zamora... Sí sé, en cambio, que la España consciente os quiere y bendice.

Yo, que adoro a España, grito con todas las fuerzas de mis pulmones: ¡Viva la Guardia civil! ¡Vivan los paladines del honor! ¡Viva España!

J. HERNÁNDEZ PETIT.

### Dr. J. NOVOA VALENCIA

EX AYUDANTE MEDICO DEL DR. NOVOA SANTOS EN LA FACULTAD DE SAN CARLOS DE MADRID, Y DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, MEDICO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

### MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN PIEL

Libertad, n.º 2, 1.º

Consulta: de 9 a 11 y de 5 a 9

Se admiten iguales

## RENGLONES

### CHARLA RAPIDA AL VUELO

Breves días hace que hablamos con un señor concejal, que varios años fué alcalde y que en el mundo de la industria textil bejarana representa un verdadero valor positivo.

Hablamos de la magnífica entrada que está quedando en la ciudad, frente al Parque y en la Corredera, con las nuevas obras hechas, y de pronto me dice:

—¿Sabes a quien se debe esto que ves?

—¿A quién?, respondí yo.

—Pues, a don Fructuoso Jesús García Castrillón.

—Buen alcalde; si dura dos años más cambia la población. Es un hombre, sigue diciendo el concejal, que trabaja y se desvive por Béjar y todo ello con un espíritu desinteresado en extremo; nosotros hemos hecho materialmente esas obras, pero el informador espiritual fué Castrillón.

—Lo cierto es, contesté yo, que ustedes pasarán a la posteridad como buenos administradores; el fino instinto popular llama a esto que ve...

—¿Cómo?

—El paseo de la C. E. D. A.

Se sonrió y afirma:

—No está mal, pero mira, no debeis descuidar en el periódico, los barrios de la Plaza y de la Antigua; la gente todo lo quiere para aquí arriba, y ni tanto ni tan calvo... los barrios de la Plaza Mayor hasta la Antigua también tienen *derecho*.

—Efectivamente, son bejaranos como los de la Corredera.

—Por eso, pensamos continuar la pavimentación, si podemos, hasta la Antigua.

—Muy bien hecho, señor presidente de Hacienda.

—¡Ah!, y en cuanto vengan las máquinas para alquitrinar la carretera desde Riofrío al límite de la provincia, cerca de Baños de Montemayor, se alquitrinará la Corredera y la calle de Colón y veremos, veremos si también el Parque.

\*\*\*

Vamos, señores, no dirán sus *excelencias* que no trabajamos.

ALFA.

## AYUNTAMIENTO

### Notas de la sesión ordinaria del día 31 de mayo de 1935

Preside el alcalde señor Olleros Gregorio y asisten los concejales señores Gosálvez Anaya, Gómez-Rodulfo, Martín Ceñudo, López Gosálvez, Grande, Iglesias, Díaz Aparicio y Martín Cascón.

### Asuntos de trámite

A informe una carta del abogado

don Carlos G. de Ceballos, acompañando copia de la sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo, recaída sobre el pleito de los maestros consortes doña Isabel Muñelles-don Pablo González Tobal y doña Agueda Pan Pelaez-don Agustín M. Ramos y el maestro de Valdesangil don Francisco Rena Viera.

La sentencia revoca y deja sin efecto las resoluciones del delegado de Hacienda, en cuanto por ellas se declaraba el derecho a percibir en el Presupuesto de 1934, 500 pesetas por casa-habitación y 1.050 por diferencias cobradas de menos en ejercicios anteriores. En dicha sentencia se ordena incluir en Presupuestos 500 pesetas por casa-habitación a don Francisco Rena Viera, además de lo percibido de menos en 1933.

Se acuerda informar que el mozo Toribio Castellano Yuste tiene derecho a la prórroga que solicita.

A informe, solicitud de vecindad de Miguel Yuste González, vecino de Cantagallo.

Oficio de la Delegación de Hacienda aprobando el Presupuesto para el ejercicio económico en curso, cuyos gastos ascienden a 513.890'74 pesetas y los ingresos a 514.090'74.

Se autoriza a don Francisco Hernández López para reconstruir la fachada Mediodía del 55 de Pardiñas y otras modificaciones.

Se acuerda arrendar la habitación destinada a enfermería en la Plaza de Toros, durante los meses de junio, julio y agosto, a don Pedro Marcos Pérez, y a petición del señor Ceñudo se acuerda que en lo sucesivo no se vuelva a arrendar.

#### Comisiones

Nada.

#### Ruegos y preguntas

Presidencia: Aprovechando mi estancia en Madrid he hecho gestiones para que se construya por el Estado un edificio para Correos y Telégrafos. Hablé con el subsecretario de Comunicaciones y de sus manifestaciones se deduce que es necesario que el Ayuntamiento ofrezca el correspondiente solar. Por esto pido autorización, extensiva al presidente de Fomento, para elegir un solar y ofrecerle al Estado.

Señor Iglesias: Aplaudo los propósitos de la Alcaldía, pero el Ayuntamiento debe fijar su atención para evitar que este edificio no se construya hacia la zona de la Corredera.

Martín Ceñudo: No se tenga en cuenta lo expuesto por el señor Iglesias y dese un amplio voto de confianza al alcalde y al presidente de Fomento.

Se acuerda proceder conforme a los deseos de la Presidencia.

Gosálvez Anaya: Cuando he estado desempeñando interinamente la alcaldía me visitó una Comisión de obreros para que en las obras de pavimentación, grupo escolar y otras se obligase a ocupar en ellas a los que fueran vecinos de la localidad, y contesté a los comisionados que el Ayuntamiento actual se había venido preocupando de este asunto, pero que no podía obligar a que se tomasen obreros en estas condiciones, por ser obras adjudicadas por contrata.

También me dijo esa representación que a consecuencia de la transformación industrial se encuentran en difícil situación los obreros en paro del ramo de lana cardada.

Díaz Aparicio: Tengo la creencia de que no ha de desaparecer de Béjar la industria clásica de fabricación de paños.

Gómez-Rodulfo: En parte tiene razón el elemento obrero, por estar sometidos a una crisis de trabajo los obreros de este ramo, causándome pena el verlos sin ocupación, por lo

que es necesario que el Ayuntamiento acoja con calor y simpatía esta demanda.

Presidencia: En el asunto de las obras, yo hablaré con los contratistas, y en cuanto a lo de la industria textil, por ser el nervio de la vitalidad de Béjar, pediré una estadística de los obreros en paro para después hacer gestiones.

Martín Ceñudo: Debe evitarse el aumento de población formado por obreros que proceden de otros términos municipales y que llegan a Béjar por las obras públicas que se están ejecutando.

Presidencia: Se tendrá un criterio restrictivo en las declaraciones de vecindad.

Gómez-Rodulfo: Béjar está resurgiendo; las obras de carácter público y privado van tomando gran desarrollo y el Ayuntamiento debe velar con todo ahínco por el ensanche de la población, pero sin desvalorizar zonas de ella. Hay en Barrionuevo casas ruinosas que son un tapón de la circulación y hay que expropiarlas, urbanizando al mismo tiempo el barrio. Algo semejante ocurre con las obras del Cerradillo. Los ingenieros de la Diputación que las han visitado, y el ayudante señor Castrillón, tienen la impresión de que deben terminarse estas obras, aunque el Municipio sacrifique algunos miles de pesetas. Yo fui contrario a ello, pero ante estas opiniones autorizadas, rectifico ahora

y creo que esas obras deben acabarse.

Gosálvez Anaya: Debe continuarse la pavimentación hasta la Antigua, iniciando las obras del Cerradillo que faltan por ejecutar, haciendo un proyecto y un presupuesto.

Iglesias: Antes de acometer las obras del Cerradillo, hágase un presupuesto, y si es excesivo, acuérdesse la salida por la Antigua, pues el camino del Cerradillo es estrecho para vehículos.

Se acuerda, en definitiva, hacer el proyecto de las obras del Cerradillo y solicitar para ellas, del Gobierno, la concesión-prima, amparándose en la ley contra el paro involuntario.

También se acuerda autorizar al alcalde y al presidente de Fomento, para que gestionen cerca de técnico competente, la redacción de un proyecto de plan general de urbanización de la ciudad, al que se someterán las nuevas construcciones y ensanche de la población.

Martín Ceñudo: Ruego al alcalde, obligue al vecino don Rufino Agero a que contribuya con la parte correspondiente en las obras de pavimentación de la calle de Colón.

Alcaldía: Cuando este señor regrese de su viaje, me pondré de acuerdo con él.

Se acuerda ratificar el acuerdo de la alcaldía accidental de destinar 500 pesetas para el homenaje provincial a la Guardia civil.

Y se levanta la sesión.

pues, no puede ser más propicia para el objeto que me permito señalar.

Los respetables nombres de personas que no tengo el alto honor de conocer y que me fueron facilitados por el simpático diputado amigo don Eduardo Silva, que aunque extremo me consta de sus nobles amores a Béjar y a esa pujante tierra de CASTILLA, tales señores pueden en unión de otros caballeros más y de cuantas entidades posea Béjar, iniciar en el transcurso de la semana que empieza mañana, un movimiento intensivo de opinión para que todos los nobles hijos de Béjar firmen pliegos que se agregarán a la exposición que las fuerzas vivas de ahí podrán poner en manos del propio ministro don José María Gil Robles en dicho día 23. Luego allí personalmente, y en conversaciones que se produjeran, vendría lo demás.

Haciendo estaba esta carta (que tuve que suspender) pues el diputado amigo señor Silva llegó y nos dedicamos al despacho de asuntos.

Leyó el artículo y el juicio de esa dirección, teniendo frases de gran cariño para todo y por todo, lo que puede traducirse que es un peón más para la brega. Ratifícame los nombres ofrecidos que son los siguientes: don Cipriano Rodríguez, don Ramón Oleros Gregorio (alcalde actual), don Mateo Rodríguez, don Francisco Gómez-Rodulfo, don José Galindo, don Eduardo Cid, señora viuda de don Luis Izard y la Escuela de Artes y Oficios.

Que DIOS proteja a Béjar y a sus hijos, y ¡adelante!

Le saluda afectuosamente y se ofrece de Vd. respetuoso amigo y S. S. q. e. s. m. Andrés López Alonso.

## El homenaje a Gil Robles y el uniforme del Ejército

Mañana, como saben nuestros lectores, se celebrará el homenaje a los preclaros hijos de Salamanca y su provincia, don José María Gil Robles y don Cándido Casanueva, y con ocasión de ello, serán numerosísimas las personas que de nuestra ciudad acudan a Salamanca.

La ocasión no puede ser mejor ni más oportuna, para gestionar del ministro de la Guerra, lo que para Béjar es de capitalísima importancia: la adquisición de paños del Ejército mediante subasta por *Cuerpos*.

Que mañana, la representación bejarana, con sus autoridades, su industria y su comercio, gestionen del ministro lo que Béjar industrial tanto desea.

Las fábricas bejaranas están perfeccionadas en la fabricación de *novedades de estambre* y su actividad es febril, como decíamos en nuestro número anterior, pero no importa esa actividad, si a ella añadimos que vuelva otra vez pujante la fabricación clásica de paños de ejército.

Trabajemos todos, patronos, obreros, intelectuales, autoridades, porque vuelvan a adquirirse los paños mediante subasta por *Cuerpos*.

\*\*\*

Reproducimos a continuación la carta que hemos recibido del entusiasta placentino, enamorado de este rincón montañoso e industrial de Castilla, don Andrés López Alonso, fundador de nuestro querido colega «El Faro de Extremadura»:

Plasencia 16 de junio de 1935.—Señor director de LA VICTORIA.—Béjar (Salamanca).

Querido amigo y respetable compañero: Llégame su prestigioso periódico—edición de ayer—y me informo con el interés natural, de cuanto el mismo contiene.

Vaya en primer término mi gratitud más sentida por el honor que se me dispensa. El mérito único estriba en que tan modesto trabajo está dedicado a un pueblo noble que todo se lo merece y cuyos problemas a fe de español me interesan y de justicia además.

La Santísima Virgen del Castañar me ha inspirado y ELLA es QUIEN alienta y vivifica este sentir común. Que triunfe la idea; que se abra camino y pueda yo humildemente en el próximo septiembre ir a ofrecerla las más sentidas gracias por el bien que a sus buenos hijos se digne otorgarles. Esto es lo esencial.

El próximo día 23 se celebrará en la bella Salamanca un homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva. Ello permitirá la concentración de ponderativas representaciones entre las que figura la ciudad de Béjar. La ocasión,

### ¿Porqué no alquitrantar la carretera del Castañar a Llano Alto?

La famosa curva de la «Fuente del Lobo», en la carretera del Castañar, ha quedado, con las obras últimamente ejecutadas, en condiciones verdaderamente seguras para los automovilistas.

Falta hacía que se reparara esa curva peligrosa, evitándose así desenlaces fatales.

¿Por qué entonces, no se alquitrana la carretera que va desde el Castañar a Llano Alto, en donde la Diputación tiene un magnífico Preventorio?

La carretera del Castañar está alquitrana; pues... entonces, continúa ese alquitrinado hasta Llano Alto. El público que frecuenta el Castañar, los conductores de coches y los árboles, ganarán mucho al no

**Ancianos... Envejecidos...**  
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra **Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia.** Puede tomarse en todo tiempo.

**LAXANTE SALUD**  
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídale en farmacia.

No se vende a granel.

condensarse sobre ellos el polvo levantado.

¿Y por qué no dar un pequeño empujón y alquitranar también la carretera de los hoteles hasta su enlace con la de Candelario?

Es un ruego que hacemos al vicepresidente de la Diputación, diputado provincial por Béjar, nuestro buen amigo don Fernando García.

**FELIPE F.-ESPINA**

PERITO ELECTRICISTA

COLON, 16 TELEFONO 79

Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, dinamos, acumuladores, parte eléctrica de automóviles y electricidad en general.

Montajes de centrales eléctricas

**La festividad del Santísimo Cuerpo de Cristo**

Este año salió la procesión con la solemnidad tradicional. Desde 1931 no recorría nuestras calles.

La festividad del Corpus tiene en Béjar tradicional arraigo: nuestra ciudad lleva consigo un gran amor a Jesús Sacramentado. Y esta tradición eucarística iba unida a otra no menos gloriosa tradición que en este día se exteriorizaba a los ojos de los bejaranos; los célebres «hombres de musgo», representativos de la reconquista de la ciudad a los musulmanes y que como decimos, en este único día formaban en la procesión.

Desde 1931 no había vuelto a recorrer nuestras calles y plazas la solemne procesión; este año salió como siempre de Santa María a las diez de la mañana, recorriendo el siguiente itinerario: Rodríguez Vidal, Plaza Mayor, Armas, Piedad, Pardiñas y Salvador por estar la calle Mayor en obras de pavimentación.

Formaban en ella, niños y niñas de los colegios católicos, juventudes católicas, Adoración Nocturna, Abadía del Santísimo y numerosísimos fieles.

El Santísimo fué llevado por don Cándido Garnacho, asistiendo todo el Clero de Béjar.

La Banda municipal de música ejecutó bonitas composiciones en todo el recorrido y el Himno del Congreso Eucarístico al salir y entrar el Santísimo.

Ya la procesión en Salvador, tuvo lugar el tradicional rendimiento de la insignia de la Abadía por el que este año es abad, don Eduardo Cid; la bandera de la Adoración por don Félix García Cascón y el estandarte de la Abadía por don José Agero Teixidor.

Desde lo alto de la escalinata de la iglesia de Salvador, se dió a los numerosísimos fieles, arrodillados en la plaza pública, la bendición con el Santísimo y entrando Este en la parroquia con la muchedumbre que cantaba el himno del Congreso Eucarístico, acompañada por la Banda municipal.

Esta noche celebra vigilia extraordinaria la Adoración Nocturna en la iglesia de Salvador, donde el Señor está siendo visitadísimo estos días del octavario eucarístico.

El Jueves de Corpus, no se trabajó en las obras municipales. Muy bien por el Ayuntamiento y por los contratistas de las obras de pavimentación.

Por cesación en el negocio, se vende todo el utensilio y mobiliario del Café Comercio.—Para tratar, en el mismo, Gumersindo Casas

**¡ATENCIÓN!**

Claro. Como el Parque no tenía más luz, por la noche, que la que le daba la luna, y resulta que la luna unas veces la hay y otras no, y cuando la hay, también a veces se suelta el pelo y se pone a jugar al toro esconder con las nubes, pues nada, que—y aquí podía empezar el párrafo—la gente no iba al Parque.

¡Cómo estaba el Parque! Con el grito en el cielo, como un atacado de hipercloridia, atacaba al alcalde y a los concejales con ternezas como las que las derechas dirigen al jacarandoso y bonito don Manuel Azaña.

—Esa Acera—clamaba—que se nos lleva la gente. Esa vulgar Acera que presume más que una nueva rica con cuatro comedores. Y todo porque el asfalto se ha hecho su aliado, y «el Novelty» tiene la luz que a mí me falta. ¡Veremos a ver qué pasa si yo firmo con la nueva empresa...!

Yo no quiero acusar, en nombre de la Acera, al Ayuntamiento de haber obrado con parcialidad. A él, por lo visto, le daba igual que los vecinos de Béjar se rompieran los tobillos a fuerza de pisar sobre el asfalto o que se sentaran en el *café bar* de moda con

música y veladores. El Municipio, según parece, no tenía hinch a la Acera. Y hasta estaba dispuesto a asfaltar la carretera. Pero sí sí. Había que oír al Parque. Y eso no. El Ayuntamiento no quiere más líos que los que ya se ha echado sobre las espaldas. Por otra parte, confía en que la Acera, que es *guayabo* y no tiene resabios, no diga ni mus.

Ya hay luz en el Parque. Ya ha vuelto la gente. Ya, aquél, ha amainado sus ímpetus. La Acera, que también es la carretera, (?) se conforma con el ir y venir de los transeuntes. Sólo «el Novelty» sigue de moda. Pero le va—y lo siento—a durar poco. Porque los que aún *boxean* por ocupar un asiento con derecho a ver el desfile, se hartarán muy pronto de beber cerveza Mahou—metiendo la boca entre la chaqueta y el chaleco—como quien enciende un mechero en día de aire.

Ustedes, fíjense. Pasa un auto, y todas las manos derechas se colocan sobre las acristaladas cañas, al estilo alemán y comodón.

En cambio el Parque y el otorinolaringólogo se frotan las manos.

ANTENA.

**Volvemos a publicar los programas de música**

Nuestro buen amigo, el director de la Banda municipal, don Adrián Martín Moreno, nos ha enviado el programa que dicha Banda ejecutará en el Parque, el lunes 24 del actual, inauguración de la temporada oficial de conciertos de verano.

Nos dice también que le «es muy grato—y a nosotros el publicarlos—reanudar el envío de los programas de los conciertos en el Parque, según autorización recibida del señor alcalde».

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal en el Parque de la Corredera el 24 de junio de 1935.

- 1.º «Flores sevillanas», pasodoble, V. Millán; 2.º «María Brizard», One-step andaluz, F. Alonso; 3.º «Una fiesta en la Rivera», jota, A. Martín; 4.º «Danzas españolas», Arias Macceñ; 5.º Fantasía de la ópera «Don Gil de Alcalá (acto primero)», M. Pennella; 6.º repetición del primer número.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por acción, equivalente al 4 por 100 del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus 147 sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid 15 de Junio de 1935.

EL CONSEJERO-SECRETARIO GENERAL, RAMON A. VALDES.

**JOSE MENDEZ CALVO**

**Enfermedades del Aparato Respiratorio**

**Tuberculosis pulmonar**

**RAYOS X -- Análisis clínicos**

Olleros, 9. — Consulta de 11 a 1

**Los Previsores del Porvenir**

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

**FUNDADA EN 1904**

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar

**JOSE GIL HERNANDEZ**

**SUETOS Y NOTICIAS**

Como en anteriores años, el Apostolado de la Oración de nuestra ciudad celebrará con gran solemnidad la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la capilla de las Hermanitas.

Comenzará el día 27, a las siete y media, y los demás días será a las siete de la tarde.

El día siguiente, viernes, festividad del Corazón de Jesús, a las siete, misa de comunión general, obligatoria para todos los socios del Apostolado. A las diez, misa solemne, quedando todo el día expuesto el Santísimo.

También el día 5 de julio, habrá misa de comunión general y a las diez misa solemne.

Los tres últimos días de la novena predicará un R. P. del Convento de San Esteban de Salamanca.

De la parte musical, estará encargado el profesor don Rufino Agero Brochín que dirigirá un coro de señoritas.

Ultima prórroga de admisión para el curso trimestral extraordinario de Francés.

Profesor: Hernández Petit.

Felicidades al digno notario de nuestra ciudad, don Severo Francisco Irigaray, por las notas obtenidas por su hijo mayor en la Universidad de Salamanca—un sobresaliente y dos notables—en el tercer curso de la carrera de leyes.

Y nuestra enhorabuena al joven estudiante.

El concierto que habrá de dar la Banda de música municipal en el Parque el Jueves de la Octava de Corpus, será en la Plaza Mayor, de seis y media a ocho y media.

Mañana, a las once y media, se celebrará en la Solana una carrera pedestre organizada por la Federación Deportiva.

Habrán dos pruebas, una sobre 200 metros lisos, desde la calle de Santa Ana hasta la casa de don Rafael Celzada. Premios, gemelos y pitillera para el primero y botella de coñac para el segundo.

La otra prueba será sobre 100 metros lisos. Único premio, botella de Moscatel.

La salida la dará una señorita simpatizante de la Federación.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca ha obtenido las calificaciones de sobresaliente en Filosofía del Derecho y notable en Derecho Internacional Privado, don Jerónimo Olleros Petit.

Nuestra más cordial felicitación que hacemos extensiva a sus padres don Jerónimo y doña Sena.

**La carrera ciclista del domingo**

El domingo pasado se celebró la anunciada carrera ciclista organizada por la Federación Deportiva Estudiantil.

A los corredores les acompañaron varios coches y motos.

Se siguió el recorrido trazado hasta Cantagallo y regreso, entrando el pri-

mero en la meta Vicente, a las 12 y 10; dos minutos más tarde, Lino, y después, Flores y Cid.

El ganador de la carrera fué obsequiado con un ramo de flores por la señorita que dió la salida, además de ganar el premio establecido.

En fin, que esta vuelta ciclista a Béjar ha resultado muy interesante y por ello felicitamos a los jóvenes deportistas bejaranos.

Inspeccionando la Séptima División, ha estado en Béjar el general don Nicolás Molero, con su Estado Mayor y ayudantes.

**AVISO**

En virtud de lo dispuesto en las bases de trabajo para el personal de la Banca privada, publicadas en la «Gaceta de Madrid» con fecha 12 de Julio 1933, los establecimientos que suscriben participan a sus clientes que durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, las horas de despacho al público serán solamente de nueve a doce y media.

Béjar, Junio de 1935.

BANCO HISPANO AMERICANO.  
BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA.  
GARCIA Y CASCON, S. A.

Ultima prórroga de admisión para el curso trimestral extraordinario de Francés.

Profesor: Hernández Petit.

En la Universidad de Salamanca ha terminado la carrera de Derecho don Francisco Rodríguez Alvarez.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus padres, buenos amigos nuestros, don Ramón y doña María Teresa.

En la misma Universidad ha terminado la carrera de Derecho don Jerónimo Aparicio.

También le damos nuestra más sincera enhorabuena de la que hacemos participar a sus hermanos Eduardo, Pedro, María y Petra y demás familia.

**El 29 de Junio, día de la Prensa Católica**

El próximo día 29 de junio, festividad de los apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará en toda España el día de la Prensa católica.

¡Católicos, al periódico! Y al periódico católico. *Suscríbete a él, anúnciate en él, propágale.*

Si tienes dinero, y te sobra, paga una suscripción a quien carezca de medios para ello y así te convertirás tú mismo en propagandista y apóstol.

Hoy día el Estado más fuerte y poderoso es el periódico, la prensa.

El periódico católico forma en la vanguardia del ejército inmenso de Acción Católica.

En España, mucho se ha hecho en estos últimos años. La prensa católica es la primera por su cantidad, por su difusión, por su número, por su técnica, por sus plumas; pero... aún es poco, para contrarrestar tanta teoría y doctrina disolvente; es necesario cubrir e inundar de periódicos católicos a España.

¡Católicos!, al periódico, y al periódico católico.

**SE VENDE O ALQUILA HOTEL**

amueblado, dos pisos, cuarto de baño, recién construido, en el mejor sitio del Castañar.

Para tratar, Jacinto Herrero, Castañar-Béjar.

**SE VENDEN las casas número 35**

de la calle de Reinoso y número 25 de la Puerta de Avila.

Para tratar con Vicente Rodilla, Cantagallo.

Imp. y Lib. de S. Sánchez. Reinoso, 28 - Béjar

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: **SALAMANCA**

Capital: **10.000.000** de pesetas

**SUCURSALES**

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
BEJAR  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaverál  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejón  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: **100.000.000** de pesetas

LO MEJOR DE  
LO MEJOR POR UN  
PRECIO ECONOMICO

Para cumplir este lema en  
la **venta de calzado**, la anti-  
gua casa

Gabriel Rodríguez López, Reinoso, 14  
tiene contratos de consumo importantes con las más  
acreditadas **fábricas de calzado**.

Precios sin competencia en los calzados de la mejor  
calidad

**BALTASAR ROMERO**  
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

Es la única casa que le brinda la ocasión  
de hacerse un traje con un paño esplén-  
dido, por un desembolso insignificante

Alta calidad - Gustos de la moda actual - Bajo precio

**EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUAS DE**

**CARABAÑA**

**DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vita-  
licias - Seguros de Ahorro y  
de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876  
MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REBARDERA**  
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

**Almacenes de Vinos**

**Joaquín González**

Arco del Monte, núm. 3 (Frente al Almacén de Ma-  
teriales de F. Núñez, BEJAR (Salamanca) Tel. núm. 50

En estos Almacenes encontrarán grandes calidades en vinos tintos, blancos y claretes a precios redu-  
cidos, pues estos vinos, por su pureza y buena elaboración, compiten con las mejores clases del mercado.  
Disponemos de grandes existencias de vinos finos de mesa, elaborados en mis bodegas, garantizando su  
elaboración, por lo que espero que mis clientes y el público en general acudan a estos Almacenes y se con-  
vencerán de sus excelentes resultados. Sólo J. González es quien puede servir buenos vinos finos de mesa.

**SERVICIO A DOMICILIO**

**FRANCISCO NUÑEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales **URALITA** Planchas para cubiertas :-: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada  
para zócalos :-: Tuberías **URALITA** y **DRENA** para toda clase de  
conducciones de aguas a presión

**GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BIELADOS BLANCO Y DE COLOR**

**TUBERIAS PARA ACOMETIDAS**

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12 »	3'35 »	— De 15 »	3'50 »
« de » electrofundidos	12 »	3'75 »	— De 15 »	4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

**CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 :-: Sucursal: Villalobos. 10. -- BEJAR.**